

Bases de la convocatoria concurso “SAG: “CONOCE LOS COLORES DEL RECICLAJE” dirigido a alumnos y alumnas de 6º de primaria de los colegios de Sagunto y Puerto de Sagunto.

Primera. Objeto de la convocatoria

El objeto de esta convocatoria es premiar los 3 dibujos ganadores del concurso “**SAG: “CONOCE LOS COLORES DEL RECICLAJE”** organizado por la Societat Anònima de Gestió (SAG) y dentro del marco de *Sagunt, Ciutat Educadora*, proyecto a partir del cual trabajamos conjuntamente de manera coordinada desde diferentes ámbitos: las personas aprenden a escucharse, a respetar las opiniones diferentes, a colaborar y a adoptar un rol activo en la transformación de nuestro municipio. Tratamos de consensuar objetivos educativos alineados.

Segunda. Participantes

Podrán participar en esta convocatoria los/las alumnos/as de 6º de primaria que estén matriculados en el curso escolar 2022-2023 en centros docentes de Sagunto y Puerto de Sagunto.

Tercera. Normativa aplicable y aceptación de las bases

Serán de aplicación las presentes bases reguladoras de esta convocatoria; la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, el Decreto 220/2014, de 12 de diciembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Administración Electrónica de la Comunitat Valenciana, la Ley orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor de la Intimidación Personal, Familiar y la Imagen del Menor, la Ley orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, y la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

La participación y cesión, de manera voluntaria, de los dibujos relacionados con el objeto del concurso implica la plena aceptación de las bases por las que se rige esta convocatoria.

Cuarta. Procedimiento de participación

La Societat Anònima de Gestió (SAG) ha convocado el concurso de dibujo “**SAG: “CONOCE LOS COLORES DEL RECICLAJE”** que consiste en realizar una interpretación a modo de dibujo de cómo serían los identificadores del reciclaje por colores en casa por parte de los alumnos y alumnas de 6º de primaria de los colegios de Sagunto y Puerto de Sagunto.

Para poder participar en el concurso cada alumno/a deberá presentar sus dibujos originales a mano, realizado en la lámina diseñada *ad hoc* para dicha convocatoria y que será

entregada al alumno y/o alumna por parte de su profesor. Sólo se podrá presentar un dibujo por estudiante.

El alumno recibirá la lámina el 26 de enero, coincidiendo con la celebración del **Día de la Educación Ambiental**.

Los alumnos y alumnas interesados en participar deberán entregar el dibujo **el día 13 de febrero**, en la lámina entregada al efecto, al profesor correspondiente, rellenando los datos personales que se solicitan: nombre y apellido del alumno/a, curso, grupo y colegio al que pertenecen.

La Societat Anònima de Gestió (SAG) podrá utilizar libremente dichas imágenes para promocionar el cuidado y respeto del medio ambiente en su página web, así como en otras plataformas y publicaciones, tanto on-line como en otros soportes.

Los dibujos ganadores se publicarán en la página web de la SAG www.sag.es y en la cuenta de Facebook @sagempresapublica, junto con los datos recogidos en la lámina: nombre del alumno/a, curso, grupo y colegio.

La SAG se reserva la posibilidad de rechazar la participación de aquellos participantes cuyos datos no estén completos o sus contribuciones no cumplan los requisitos para participar. También se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin del concurso por motivos de legalidad, cuando concurra causa justa, o por motivos de fuerza mayor que impidan llevarlo a término en la forma descrita en estas bases.

Quinta. Plazos

El plazo de participación en esta convocatoria relacionada con el concurso **“SAG: “CO-NOCE LOS COLORES DEL RECICLAJE”** comenzará el día 26 de enero y finalizará el día 13 de febrero. No se admitirán participaciones realizadas fuera de ese plazo. Una vez finalizado este plazo, la resolución de concesión de los premios se publicará en 15 días, y **la resolución de los ganadores se hará pública a través de la página de Facebook de la SAG @sagempresapublica y de Instagram sag.sagunto**

Sexta. Ganadores

Entre todos los dibujos válidamente presentados, se realizará un sorteo entre todos los dibujos incluidos en una urna/caja, donde una mano inocente procederá a sacar los 3 dibujos ganadores. Dicho sorteo se realizará de manera pública con la presencia de representantes de los colegios elegidos para la ocasión. El sorteo se realizará en las instalaciones de la SAG, la semana del **27 de febrero**.

Únicamente se podrá recibir un premio por dibujo y estudiante.

Séptima. Premios

Los autores de los 3 dibujos ganadores recibirán sus respectivos premios de manos de un representante de la SAG que acudirá al centro de los alumnos ganadores.

Se entregarán un total de 3 premios:

1º premio: Samsung Galaxy Tab A7 Lite 32GB WIFI Gris

2º premio: Fujifilm Instax Mini 11

3º premio: Bolígrafo 3D

Octava. Valoración y fallo de los premios

La Societat Anònima de Gestió (SAG) resolverá el fallo de la adjudicación de los premios e indicará el lugar, día y hora de entrega de los premios, y ordenará notificar y dar publicidad de los mismos. La resolución que se dicte pondrá fin a la vía administrativa.